

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ HURTADO
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA

PRESENTE.

El Presidente del Comité Coordinador de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Miguel Salvador Gómez González, con fundamento en los artículos 187 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 10, 12, fracción I y III, 13 y 35, fracción I, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Decimo Primera Sesión Ordinaria 2023** del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veinticuatro de noviembre del presente año al finalizar la Sexta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno**, a través de la plataforma denominada *zoom*, mediante el siguiente enlace:
<https://us02web.zoom.us/j/85141054570?pwd=MUK2NS92aUh4YlQ2bU5FZ08vbFJYQT09>, ID de la reunión 851 4105 4570 y código de acceso 198997.

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia-MSGG-019/2023**, recibido en la presente fecha, a las 8:30 a.m., mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día, para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la Décima Sesión Ordinaria de fecha 27 de octubre de 2023.
5. Presentación del proyecto y en su caso aprobación del Programa de Trabajo Anual 2024 del Comité Coordinador.
6. Propuesta de Plan de Acción para fortalecer los procesos de compras públicas y el ciclo de la contratación pública en México.



7. Asuntos generales.

- a) Asistencia al 20º aniversario de la firma de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC).

8. Clausura de la sesión.

De igual forma, en relación con el oficio señalado con antelación, se hace una invitación por parte del Presidente del Comité Coordinador, la cual a la letra dice:

*“... espero contar con su acuse de recepción del presente correo electrónico, se genere la convocatoria incluyendo estos puntos, los puntos que se presentan de manera ordinaria, **así como los que las personas integrantes del Comité deseen agregar.**”*

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/11K9XzstB8WEJdCPJmP0czb12WhOmlqMn>.

Por último, y en cumplimiento al acuerdo **ACT-CC-SESEA/20/01/2023.2** tomado en la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador, la cual tuvo verificativo en fecha veinte de enero de dos mil veintitrés, las sesiones se llevarán a cabo en modalidad virtual, presencial o híbrida.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA.

MTRO. HÉCTOR JOSÉ VILLANUEVA ESCAMILLA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

